

259860

259860



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por "NUEVA MAQUINA TALADRADORA MULTIPLE", cuyo privilegio se solicita a favor de D. JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ y D. JUAN AGUILERA NUÑEZ, ambos de nacionalidad española y con domicilio en BADALONA (Barcelona), Avenida de N^o. S^o. de Lourdes, n^o 44, y cuyos inventores son conjuntamente ambos solicitantes.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención se refiere, como se desprende de la simple lectura de su enunciado, a una nueva máquina taladradora múltiple, cuya aplicación preferente será el hacer los orificios en los botones, del tipo de disco atravesado de parte a parte por dos o más orificios, para su oportuna fijación a la a la prenda de ropa a que se apliquen.

En las máquinas actualmente conocidas en la indus

259860



5 tria de los botones se parte de dos principios dis-
tintos; o bien de un sólo elemento taladrador al
que se van presentando sucesivamente, los puntos a
taladrar para lo cual debe darse al disco-botón un
movimiento de giro conveniente o, en otros tipos, se
usan los taladros necesarios para trabajar de una
sola vez todos los orificios pero, para hacerlos
trabajar según su eje, se los somete a una flexión
que ocasiona muy frecuentes averías.

10 Sobre todos estos sistemas, el aparato que cons-
tituye el objeto de la presente solicitud presenta
notorias ventajas por ser de una producción mucho
mayor que las máquinas citadas en primer lugar, pues
to que hace todos los orificios en una sola fase de
trabajo, mientras que, con relación al segundo tipo
15 citado, presenta la ventaja de que los taladros tra-
bajan normalmente, sin flexiones y con una pequeña
inclinación respecto al eje de trabajo.

20 En el aparato que se preconiza se disponen tantos
taladros como orificios a hacer, regularmente distri-
buídos, según las generatrices de una superficie có-
nica de eje horizontal y cuyos extremos operativos,
de distancia mútua graduable, están dispuestos en
un plano perpendicular al eje de la citada superficie
25 cónica y enfrentados a un soporte desplazable, según
la dirección del repetido eje, cuyo soporte lleva las
piezas a taladrar.

Para colocar los botones en la posición de su ta-
ladrador, se ha previsto que el soporte desplazable

259860



5 citado desliza por el interior de dos soportes fijos, estando sujeto a la acción de una manivela de accionamiento y llevando dos topes limitadores en los dos sentidos de su carrera y un dispositivo deslizante guiador que impide su giro alrededor de su eje.

10 Para evitar vibraciones o desplazamiento de las herramientas se dispone, cerca del extremo operativo de los taladros un soporte con dispositivo de engrase y constituido por una pieza mitad cilíndrica y mitad cónica provista de orificios en la parte cilíndrica, y muescas en la parte cónica, que rodean y guían los taladros citados, estando dicha pieza en vuelta por mordazas ajustables.

15 En el adjunto plano se ha representado una realización práctica de la invención ejecutada de acuerdo con los principios enunciados, dándose a continuación una descripción en que se hace referencia a los dibujos adjuntos, la cual se da únicamente a título de ejemplo, como demostración de que la invención es
20 realizable, y, por lo tanto, sin carácter limitativo alguno.

La figura 1 muestra un conjunto esquemático de la realización práctica preferida.

La figura 2 es una vista lateral de la misma.

25 Finalmente, las figuras 3 y 4 son sendos cortes axial y transversal de la pieza de soporte de los taladros.

Como puede apreciarse en las figuras reseñadas, la nueva máquina consta de una serie de taladros 1;

259860



en el caso de la figura son cuatro pero podía ser otro su número; los cuales están regularmente distribuidos según las generatrices de una superficie cónica de eje horizontal de ángulo en el vértice no superior a unos 10° .

5

Los extremos operativos 1' de los taladros pueden graduarse, modificando su distancia mutua, lo que se efectuará controlando su avance mediante las tuercas 2 que al variar su distancia al plano 3, varían al mismo tiempo, su distancia mutua, como se deseaba. Los citados extremos 1' están siempre dispuestos en un plano vertical, perpendicular al eje del cono que determinan los respectivos taladros 1, de manera que presentan los cuatro extremos al mismo tiempo, a los discos dispuestos en el soporte desplazable 4 que, al moverse según el repetido eje de la superficie cónica citada va colocando en posición de trabajo, uno a uno, los discos que hay que taladrar.

10

15

20

25

El soporte desplazable 4 desliza por el interior de los soportes fijos 5 y va mandado por la manivela 6 de accionamiento, que le comunica el movimiento indicado; la carrera se ve limitada por los topes 7 y 8, al chocar contra las partes fijas de la máquina 7' y 8' respectivamente; 7 y 7' sirven para impedir que las puntas 1' de los taladros 1 choquen con la cara delantera del soporte móvil 4, pudiendo graduarse, mediante una rosca 7₁ de acuerdo con el desplazamiento dado a los taladros 1. Para impedir el giro, o cualquier pequeño movimiento, del soporte 4, se dispone

259860



una abrazadera 9 que desliza por la varilla recta 10.

Se dispone también del soporte 11 que lleva la pieza 12 mitad cilíndrica 12₁ y mitad cónica 12₂, provista de los orificios 12₃ en la parte cilíndrica 12₁ y las muescas 12₄ en la parte cónica 12₂ que, respectivamente, rodean y guían los taladros 1, estando dicha pieza 12 rodeada por las mordazas 13 ajustada mediante la abrazadera 14 y el tornillo 15.

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de llevarla a cabo prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento, a cuyo fin se declaran de novedad las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - "NUEVA MAQUINA TALADRADORA MULTIPLE", que se caracteriza esencialmente, por constar de una serie de taladros regularmente distribuidos según las generatrices de una superficie cónica de eje horizontal y cuyos extremos operativos, de distancia mútua graduable, están dispuestos en un plano perpendicular al eje de la citada superficie cónica y enfrentados a un soporte desplazable, según la dirección del repetido eje cuyo soporte lleva las piezas a taladrar.

2ª - Nueva máquina taladradora, según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque el soporte desplazable citado desliza por el interior de dos soportes fijos, estando sujeto a la acción de una manivela de accionamiento y llevando dos topes limitadores

259860

23 JUL 1960



en los dos sentidos de su carrera y un dispositivo deslizante guiador que impide su giro alrededor de su eje.

5

3ª - Nueva máquina taladradora, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza, por disponer, cerca del extremo operativo de los taladros un soporte con dispositivo de engrase y constituido por una pieza mitad cilíndrica y mitad cónica provista de orificios en la parte cilíndrica, y muescas en la parte cónica, que rodean y guían los taladros citados, estando dicha pieza envuelta por mordazas ajustables.

10

4ª - "NUEVA MAQUINA TALADRADORA MULTIPLE".

15

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 23 de Julio de 1.960

JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ y JUAN AGUILERA NUÑEZ.

P. A.


Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ
 JUAN AGUILEA NUÑEZ

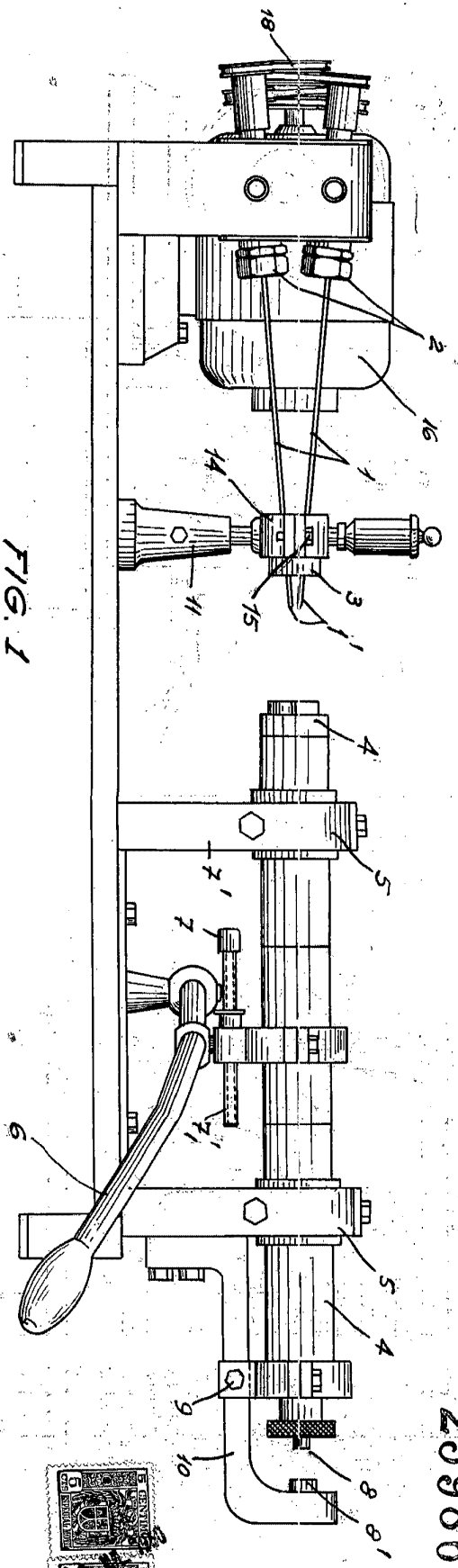


FIG. 1

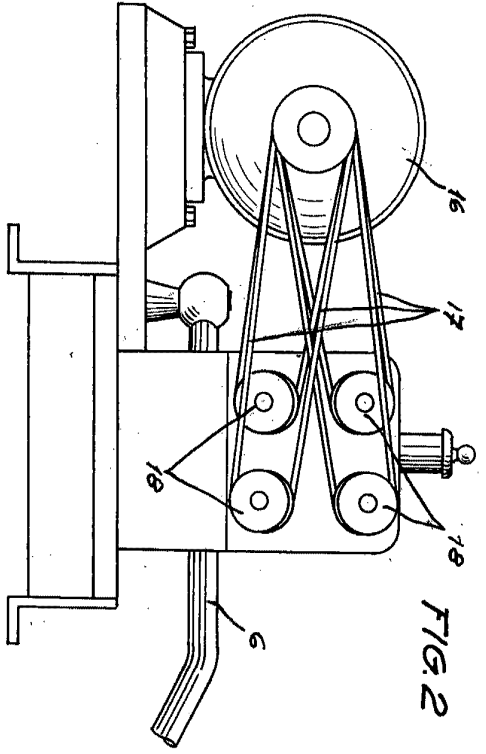


FIG. 2

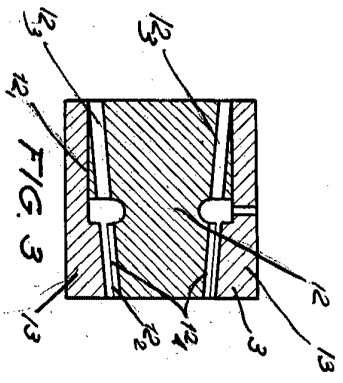


FIG. 3

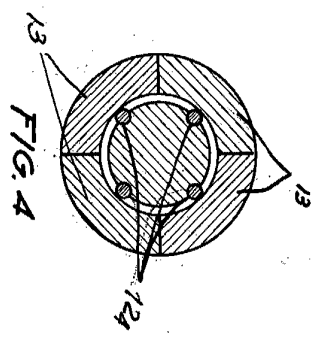


FIG. 4

259860



ESCALA VARIABLE

MADRID 3 JUL 1908
 Pa. J. J. Morales Grazer
 Dip. J. J. Morales Grazer